

Liaño advierte a sus «enemigos» que no cierra «por defunción»

► El juez de la Audiencia presentó ayer su libro «Pasos perdidos»

Madrid. D16

El juez Javier Gómez de Liaño dijo ayer que su libro *Pasos perdidos. Confesiones en carne viva* «tiene algo de memorias, pero que no se preocupen mis enemigos que no es un testamento en el sentido literal ni cierro por defunción».

Gómez de Liaño, para quien el Tribunal Supremo ha abierto juicio oral por tres supuestos delitos de prevaricación durante la instrucción del caso *Sogecable*, dijo estas palabras tras el acto de presentación de su libro, celebrado en la Asociación de la Prensa de Madrid.

Aseguró que el texto no está escrito desde el «rencor» y que las referencias al juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón en el capítulo sobre «ingravidades y traiciones» están escritas con «dolor». «La venganza es un término que no figura en mi vocabulario», aclaró.

Interpelado sobre si estaría dispuesto a dar la mano a Baltasar Garzón, respondió: «No creo que sea en estos momentos una cuestión de cortesía, es algo más profundo. La cortesía a veces no sirve para nada».

Respecto al panorama desolador de la Justicia que refleja en su libro, el juez explicó que «es una descripción a modo de notario y las últimas encuestas y barómetros de opinión reflejan el severo enjuiciamiento que hacen los ciudadanos del fun-



FIRMA. El juez de la Audiencia Nacional Javier Gómez de Liaño firma un ejemplar de su libro.

BERNARDO RODRIGUEZ

cionamiento de la justicia».

El fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo, que se encargó del caso *Sogecable*, comentó sobre el libro que «son unos sentimientos muy personales y de la situación que él ha atravesado durante estos años en la justicia» y añadió que Liaño «es una gran juez y también

un gran escritor». Según el fiscal, la situación de la Justicia que describe Liaño «es a la que han querido llevarnos, el de la Justicia muy politizada que se ha manifestado en los casos que se mencionan en el libro».

El acto fue presentado por los periodistas Gabriel Albiac, Federico Jiménez Losantos y

Manuel Martín Ferrand, y asistieron, entre otros, el magistrado de la Audiencia Nacional Francisco Castro Meije, el fiscal jefe, Eduardo Fungairiño; la fiscal María Dolores Márquez; el magistrado Joaquín Navarro; los abogados Antonio García Trevijano y Jesús Santaella; y el periodista Jaime Campany.